



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

18 FEB. 2025 13:49:15

Entrada **56882**

Pregunta Lagunas de Villafáfila

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Ione BELARRA URTEAGA
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto y Portavoz Adjunta, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para su respuesta por escrito** relativas a La Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, en la provincia de Zamora, cuenta con una extensión de 32.700 hectáreas de suelos salinos en los que viven algunas de las poblaciones más importantes de aves a nivel mundial. Se trata de un ecosistema de gran riqueza natural y ecológica. Se encuentran protegidas por el Convenio RAMSAR, cuenta con el reconocimiento de Zona de Especial Protección de las Aves ZEPA y están consideradas como Lugar de Importancia Comunitaria LIC.

Sin embargo, actualmente su supervivencia está en peligro, debido a un proyecto de producción de hidrógeno verde que amenaza con desecar este ecosistema. El año pasado, con el visto bueno de Bruselas, el Consejo de Ministros autorizó a Enagás a empezar con la construcción del nodo que pasará por Castilla y León.

La autorización que la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) le ha otorgado a un promotor para extraer 117.000 metros cúbicos anuales de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, un espacio protegido (está declarado Zona de Especial Protección para las Aves), ha generado un fuerte rechazo social con repercusiones políticas. La cantidad equivale a 320.000 litros al día de media (3,7 litros por segundo).

En enero, la CHD otorgó esta concesión del acuífero de Villafáfila a la firma UTU SOLAR SL, con domicilio en Marbella, que construirá una planta de 5000 m2 con capacidad de hasta 640 kg de hidrógeno verde por hora.

Por todo ello se pregunta:

- La Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ¿considera adecuada la extracción de 117.000 metros cúbicos anuales de las Lagunas de Villafáfila? ¿Cuál es la valoración de la Vicepresidencia Tercera del Gobierno y Ministerio para la Transición Ecológica?
- El pasado 2 de febrero, con motivo del día mundial de los humedales, SEO/Birdlife señaló que el 76 % de los tipos de hábitats de interés comunitario vinculados a zonas húmedas presentan un estado de conservación desfavorable. ¿Considera el Gobierno y, en concreto, el Ministerio para la Transición Ecológica, que un proyecto que requiere extraer el citado volumen de agua es adecuado en un espacio protegido, ¿especialmente dado el estado de conservación en el que se encuentran nuestros humedales? ¿Cuál es la política de protección y conservación de los humedales del gobierno?
- ¿Se ha realizado una evaluación de impacto ambiental?
- En 2008, el gobierno del PSOE avaló el expediente para que se pudiese almacenar gas en el subsuelo de Doñana. ¿Va a avalar este gobierno la destrucción de la Reserva Natural Lagunas de Villafáfila?

En Madrid a 18 de Febrero de 2025

IONE BELARRA URTEAGA

Diputada de Podemos
G.P. Mixto y Portavoz Adjunta